

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

DISTRIBUIDORA AL-FAMEL CALITDA.

En la ciudad de Guayaquil, a 11 días del mes de Marzo del año dos mil novecientos, siendo las once horas, en el local social de la Compañía Distribuidora Alfa-Mil Cal, Ltda, ubicado en las calles Chile 3607 y Febrin Cordero comparecen los siguientes accionistas: el Sr. Jamil Antonio Adam Antonio propietario de doce mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, la señora Emma Patricia Adam Isaac propietaria portadora de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, el Sr. Germán Jorge Adam Isaac propietario y portador de 800 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una; y el Sr. Jorge Vicente Adam Antonio propietario y portador de 800 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una. Encarrendados presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y la totalidad de los accionistas, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse por Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Sesión la titular Sra. Emma Patricia Adam Isaac y actúa en la Secretaría, igualmente el titular, Sr. Jamil Antonio Adam Antonio. La Presidente dispone que antes de instalar la Sesión, el Secretario proceda al reinstatemento correspondiente y una vez verificado este, manifiesta el Secretario que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido se podrá celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Balances al cierre del ejercicio económico del año 2013. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias. 3) Informes del gerente y de Comités. 4) Resolver sobre Utilidades del ejercicio. Puesto en conocimiento de los accionistas del orden del día propuesto estos acuerdan unánimemente conocerlo y resolverlo. Acto seguido se procede a tratar el primer punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y manifiesta que se ha puesto en conocimiento a todos los accionistas el Balance General Integral, Flujos de efectivo y solicitud a los accionistas que si tienen alguna inquietud sobre el mismo lo pueden hacer a fin de que realicen las explicaciones del caso. Luego de las deliberaciones explicaciones acuerdos y reflexiones es aprobado el Balance General al cierre del año 2013, en forma unánime. Acto seguido y como Segundo punto del Orden del día, El Presidente manifiesta que si algún accionista desee hacer alguna observación al Estado de Pérdidas y Ganancias que denen en su poder lo pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Después de las revisiones y análisis correspondientes se aprueba unánimemente el estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se procede a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, en el cual se analizan los Informes presentados por el Gerente y Comités y por no existir Objeción ni observación alguna a los mismos es aprobado de forma unánime y sin modificaciones. Como Cuarto punto del Orden del Día, la Junta General resuelve unánimemente no proceder a la distribución de utilidades sino más

bien acumularlas para el otro periodo. Puesto en conocimiento de los todos lo manifestado, lo aprueban unánimemente y sin modificaciones. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho, es reinstalada la sesión con el mismo número de socios presentes y leído que les fue su texto, se ratificaron en el unánimemente y sin modificaciones, firmándolo para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 12H00 la Presidente da por terminada la Sesión.

ACCIONISTA
GERMAN JORGE ADAM ISAAC

PRESIDENTE-SECRETARIO
EMMA PATRICIA ADAM ISAAC

ACCIONISTA
JORGE VICENTE ADAM ANTON

GERENTE GENERAL
JAMIL ANTONIO ADAM ANTON